

Santiago, 24 de abril de 2017

Señor  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

### HECHO ESENCIAL

**GAP International Holding S.A., inscripción N° 202 en el Registro Especial de Entidades Informantes**

**Ref.: Comunica materialización de aporte de capital en filial en el extranjero.**

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente, nos dirigimos a usted en representación de la sociedad GAP INTERNATIONAL HOLDING S.A., rol único tributario N° 76.035.178-4, inscripción N° 202 en el Registro Especial de Entidades Informantes, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, para informar en carácter de hecho esencial:

Que como consecuencia de un aumento de capital aprobado en Alterção do Contrato Social (ACS) de Arcor do Brasil Ltda. de fecha 24 de abril de 2017, debido a un aporte efectuado por las sociedades ARCOR S.A.I.C. y GAP INTERNATIONAL HOLDING S.A. (acorde al Hecho Esencial informado con fecha 5 de abril de 2017), la Sociedad modifica su participación social en Arcor do Brasil Ltda., quedando con un 10,1035681%.

Los hechos arriba señalados fueron calificados como hechos relevantes/esenciales por el Gerente General de la Sociedad, don Ricardo Ariel Ramos Ramos, quien se encuentra facultado para informar este hecho esencial, por acuerdo adoptado en la Trigésimo Quinta Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 5 de abril de 2017.

Sin otro particular, saludamos atentamente a usted,



---

Ricardo Ariel Ramos Ramos  
Gerente General  
p.p. GAP International Holding S.A.